



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL QUINTANA ROO
 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO

ANEXO 1



NIVEL

FEBRERO 2024

II

DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL

IV

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

IV

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL	1
III	COORDINACIÓN GENERAL	1
IV	DIRECCIÓN	8
IV	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	1
V	SUBDIRECCIÓN	4
VI	DEPARTAMENTO	2
TOTAL		17

*Unidad Administrativa de acuerdo al artículo 43 fracción XL y artículo 43 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, mediante el cual la plaza se encuentra adscrita jerárquica, funcional y presupuestalmente a la entidad paraestatal.

III

COORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA

IV

DIRECCIÓN DEL PARQUE CHANKANAAB

DIRECCIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA PARQUE PUNTA SUR

DIRECCIÓN DEL PARADOR TURÍSTICO SAN GERVASIO

DIRECCIÓN DEL MUSEO DE LA ISLA

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN DE PEDAGOGÍA Y ASISTENCIA SOCIAL

DIRECCIÓN DE MERCADOTECNIA

V

SUBDIRECCIÓN DEL PARQUE CHANKANAAB

SUBDIRECCIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA PARQUE PUNTA SUR

SUBDIRECCIÓN DEL MUSEO DE LA ISLA

SUBDIRECCIÓN DE PEDAGOGÍA Y ASISTENCIA SOCIAL

VI

DEPARTAMENTO DEL PARADOR TURÍSTICO SAN GERVASIO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Vo.Bo.

APROBÓ

DICTAMINÓ Y AUTORIZÓ

EVALUÓ Y REGISTRÓ

 LIC. BERNARDO CUETO RIESTRA
 SECRETARIO DE TURISMO

 MTR. VICTOR ALEJANDRO MARCHAN PAYAN
 DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL

 LIC. MARTHA PARROQUIN PEREZ
 SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

 LCP. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO
 SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

Chetumal, Quintana Roo a 31 de mayo de 2024

LA PRESENTE ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL QUEDÓ REGISTRADA EL 31 DE MAYO DE 2024, A CORTE FEBRERO 2024 CON EL NUMERO DE REGISTRO REGISTRO/SECOES/ORGE.EO/012/ENT-FPMC/2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTICULO 42 FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL QUINTANA ROO
 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO

ANEXO 1



FEBRERO 2024

NIVEL

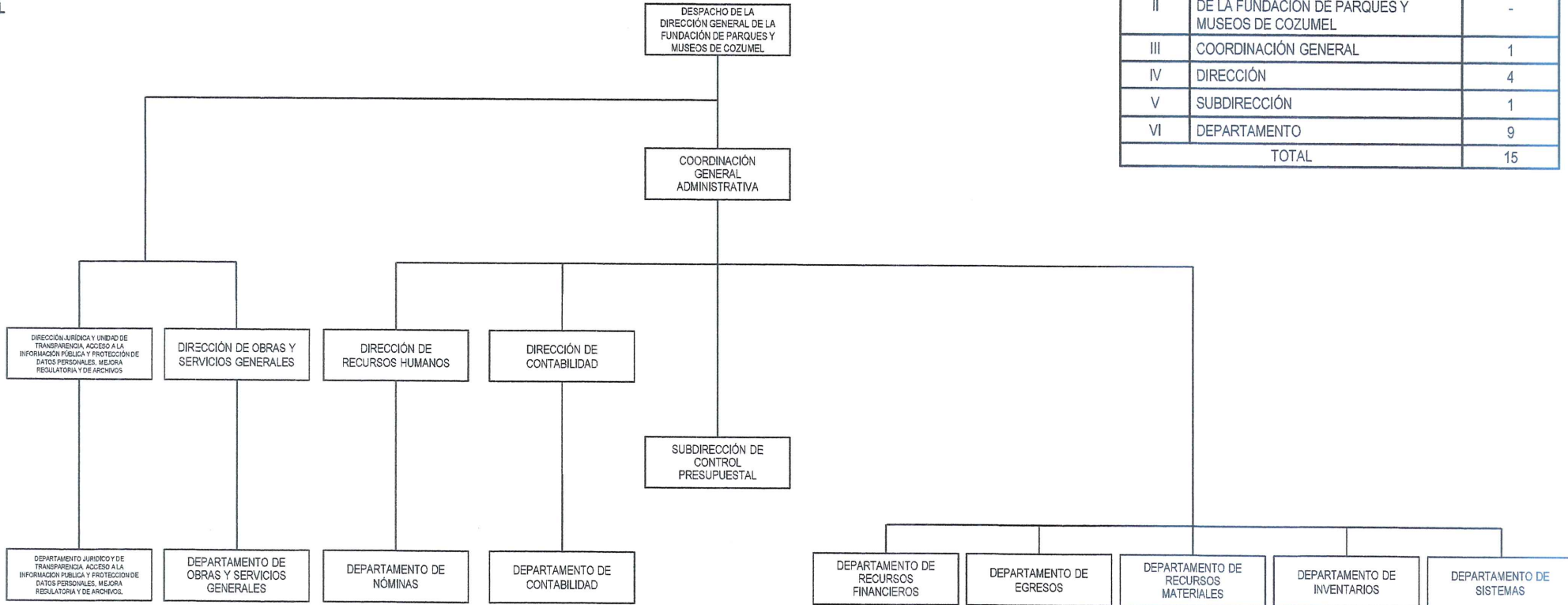
II

III

IV

V

VI



NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL	-
III	COORDINACIÓN GENERAL	1
IV	DIRECCIÓN	4
V	SUBDIRECCIÓN	1
VI	DEPARTAMENTO	9
TOTAL		15

Vo.Bo.

 LIC. BERNARDO CUETO RIESTRA
 SECRETARIO DE TURISMO

APROBÓ

 MTRO. VICTOR ALEJANDRO MARCHAN PAYAN
 DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL

DICTAMINÓ Y AUTORIZÓ

 LIC. MARTHA PARROQUIN PÉREZ
 SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

EVALUÓ Y REGISTRÓ

 LCP. REYNA VALDIVIA BRICEO ROSADO
 SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

Chetumal, Quintana Roo a 31 de mayo de 2024

LA PRESENTE ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL QUEDÓ REGISTRADA EL 31 DE MAYO DE 2024, A CORTE FEBRERO 2024 CON EL NUMERO DE REGISTRO REGISTRO/SECOES/ORGE.EO/012/ENT-FPMC/N/2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTICULO 42 FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA.